

CNE fija cronograma electoral: elecciones presidenciales se harán el 28 de julio



El 28 de julio fue la fecha de elecciones presidenciales propuesta por la diputada oficialista Ilenia Medina en nombre de Patria para Todos (PPT) y otros ocho partidos del Gran Polo Patriótico; además de los diputados opositores Omar Ávila, presidente de Unidad Visión Venezuela, José Brito, en nombre de Primero Venezuela, y Chaim Bucaran, de Venezuela Unida

El Consejo Nacional Electoral ([CNE](#)) fijó las elecciones presidenciales que corresponden este año para el próximo domingo 28 de julio, fecha en que se conmemora el natalicio del expresidente Hugo Chávez.

Así lo informó el presidente del CNE, Elvis Amoroso, este martes 5 de marzo en una declaración a los medios de comunicación desde la sede del organismo, al centro de Caracas. La propuesta, dijo el rector, provino de la Junta Nacional Electoral luego de evaluar lo contenido en el «Acuerdo de Caracas», entregado por la Asamblea Nacional 2020 a principios de este mes.

Además, el CNE también comunicó las fechas de otros eventos para las elecciones presidenciales:

- Apertura del Registro Electoral para nuevos votantes y actualización de datos: desde el 18 de marzo al 16 de abril.

- Corte del Registro Electoral preliminar: 16 de abril.
- Presentación de postulaciones de candidatos: del 21 al 25 de marzo.
- Selección de los integrantes de organismos subalternos: 20 de marzo.
- Campaña electoral: del 4 al 25 de julio.

La decisión fue tomada por unanimidad por los rectores, dijo Amoroso. En su declaración, recordaron que el CNE es el único responsable de la organización de procesos electorales relativos a la escogencia de cargos de representación popular, así como la convocatoria y cronograma para ellos.

El mes de julio era uno de los que tenía mayores apoyos dentro de las [propuestas](#) del «Acuerdo de Caracas», como se conoce al documento elaborado durante el mes de febrero por la Asamblea Nacional 2020 con un sector de la oposición, gremios empresariales, sectores científicos, culturales y universitarios del país.

Justamente el 28 de julio fue la fecha propuesta por la diputada oficialista Ilenia Medina en nombre del partido Patria para Todos (PPT). Fue respaldada por otros integrantes del Gran Polo Patriótico como UPV, Tupamaro, Partido Verde, Somos Venezuela, PCV, MEP, Podemos y Alianza para el Cambio; además de los diputados opositores Omar Ávila, presidente de Unidad Visión Venezuela, José Brito, en nombre de Primero Venezuela, y Chaim Bucaran, de Venezuela Unida.

<https://talcualdigital.com/cne-fija-cronograma-electoral-elecciones-presidenciales-se-haran-el-28-de-julio/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)